ENTIDAD.

SE TRATA DE CUALQUIER OBJETO U ELEMENTO (REAL O ABSTRACTO) ACERCA DEL CUAL SE PUEDA

ALMACENAR INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS. EJEMPLOS DE ENTIDADES SON PEDRO, LA FACTURA

NÚMERO 32456, EL COCHE MATRÍCULA 3452BCW.

UNA ENTIDAD NO ES UN PROPIEDAD CONCRETA SINO UN OBJETO QUE PUEDE POSEER MÚLTIPLES

PROPIEDADES (ATRIBUTOS).

(SANCHEZ, 2004)